



## A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y ÁRBITROS FEDA

### Programa de emparejamientos VegaChess y Servidor de Resultados info64.org

El Programa de emparejamientos [VEGA CHESS](#), homologado por la FIDE tanto para torneos individuales como por equipos, es el que utiliza la FEDA para todos sus Campeonatos desde 2015.

La FEDA adquirió los derechos de este programa para gestionar su uso en España e Iberoamérica. Al mismo tiempo, con la cofinanciación del CSD mediante el programa de ayudas complementarias de 2014, la FEDA creó un servidor de resultados que enlaza directamente con el Programa Vega: [info64.org](#)

El objetivo era poner a disposición de los árbitros federados la mejor herramienta posible para la gestión de torneos, creación de su Web y publicación de resultados, mediante un sistema que depende directamente del Comité Técnico de Árbitros de la FEDA y al que se pueden hacer aportaciones de modo permanente para su mejora.

La FEDA facilita las licencias de uso de Vega Chess + info64 según las siguientes condiciones:

#### Licencia de uso del Programa Vega Chess:

**Versión para Linux:** Descarga gratuita.

#### Versión para Windows:

Todo árbitro federado con categoría AN, AF y AI recibe gratuitamente una licencia de uso del programa. Está operativa y renovada automáticamente en tanto el árbitro continúe federado.

Para los árbitros autonómicos el coste anual de la licencia de uso es de 12 €, incluyendo el acceso a info64, excepto los pertenecientes a las Federaciones Autonómicas que tengan suscrito convenio con la FEDA.

#### Licencia para acceso a la Web de resultados Info64:

Todo árbitro federado con categoría AN, AF y AI recibe una clave que le permite subir a la Web [info64.org](#) toda la información generada con VegaChess. Esta licencia es gratuita.

Para los árbitros autonómicos el coste de la licencia está incluido en los 12,00 € mencionados en el apartado anterior, excepto los pertenecientes a las Federaciones Autonómicas que tengan suscrito convenio con la FEDA.

#### Federaciones Autonómicas:

Las Federaciones Autonómicas con Convenio de colaboración Técnico-Deportiva con la FEDA dispondrán de un número ilimitado de licencias de uso VegaChess+Info64, mediante el pago de una cuota anual de 120,00 €.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 05-2021

Si se contrata este servicio, los Campeonatos Oficiales Autonómicos deben emparejarse con estos programas.

Tanto para Vega como para info64, los usuarios disponen de una dirección de correo electrónico para enviar sus propuestas de mejora y consultar dudas: [contacto@info64.org](mailto:contacto@info64.org).

La FEDA presentó estos programas durante el Seminario Arbitral de Buitrago 2014. Posteriormente se realizó un seminario monográfico en Benidorm (Bali) y a continuación un curso en la Federación Gallega. Desde el 2015 los diferentes seminarios que se han celebrado han tratado el uso de estos programas y se han aportado continuas mejoras.

Los diferentes Manuales de Usuario tanto de info64 como de los programas de VegaChess se pueden consultar en la web: [info64.org/info/documentacion/](http://info64.org/info/documentacion/)

#### Envío de Licencias:

Para cualquier renovación de licencia de los programas de VegaChess, consulta y solicitud de una nueva licencia de VegaChess o info64, deben dirigirse por e-mail a: [informes@feda.org](mailto:informes@feda.org)

En Madrid, a 24 de febrero de 2021



Ramón Padullés Argerich  
Secretario General